

Jueves 16 de Enero de 1919

LA SEÑORA

Doña Josefa Comes Aviñó

Falleció ayer, á los 38 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Enrique Vizcaino Alberó, padre D. José Comes Carsí, madre política doña Josefa Alberó Francés, hermanos doña Enriqueta, doña Eloina y doña Amparo, hermanos políticos D. Ricardo Gómez, D. Miguel Miró, D. José Ibanco, D. Miguel Vizcaino, Fernando, Josefa y Marina, hijos doña Encarnación Aviñó, Rafael e Irene Comes, sobrinos, primos y demás familia.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las tres de la tarde desde la casa mortuoria, calle M. Navarro Cotechá, núm. 14, hasta la calle de Santa Ana (Graó), donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

NUEVAS CURAS DE OJOS

La señorita Isabel Marín, Pajau, 15, 3.º. Llevaba dos meses una venda negra en sus ojos, sin ver al sol, y curó en tres semanas para poder continuar sus estudios de profesora nacional con los remedios del oculista americano doctor Salgot, Paz, número 20, 2.º, de diez á una.

Dr. Arturo Ferrís

Medicina y Cirugía General
Horas de consulta: De 12 á 1.—Especial para enfermedades del pecho, de 4 á 5.
Martínez Cubells, 5, principal

Sabañónfugo

RAPIDA FUGA DE LOS Sabañones
De venta: En farmacias y droguerías
ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS — CATARROS — RESFRIADOS

Orina

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR, la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga, calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos pozos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH, no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta: botellas de Valencia: San Antonio, Mercado, 74; Ganir, San Fernando, 34 y otras. Pídanse gratis método infalible, á la Clínica San Vicente, 102, 1.º

Oro y radium del mercurio

Un joven español realiza un descubrimiento científico de extraordinaria importancia

Hace pocos días publicó EL PUEBLO en su información telegráfica una noticia verdaderamente sensacional. Informábamos á nuestros lectores de un descubrimiento realizado por un joven alicantino, don Germán Botella, que ha logrado descomponer el mercurio—tenido por cuerpo simple hasta ahora—en oro y radium.

Fácilmente comprenderán quienes lean esta extraordinaria revelación científica, el aspecto revolucionario en el campo de la química y accesoriamente en el de la economía mundial, que tiene el trabajo realizado por don Germán Botella.

Conocíamos con bastantes detalles el estado de las investigaciones realizadas por este joven valiosísimo; pero pudimos vencer nuestra natural indiscreción periodística, á ruegos del mismo inventor, con quienes unen lazos de verdadera amistad y aun de afinidad política, que nos manifestó su deseo de no vulgarizar su descubrimiento hasta tanto que haya dado lectura á una Memoria explicativa de estos prodigiosos trabajos en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Á propósito de esto dice «El País» llegado ayer á Valencia:

«Tenemos el honor de conocer á don Germán Botella. Es funcionario del Laboratorio municipal de Alicante, donde al lado de un eminente químico se ha formado».

El señor Botella no es ni siquiera bachiller ni perito. No tiene título académico alguno. Lo mismo le ocurría á don Eduardo Benot, uno de los pocos sabios que ha tenido España. Ha estudiado mucho. Se ha dedicado á la biología, la física y la química, y ha descubierto que el metal mercurio no es un cuerpo simple, y de las descomposiciones de ese cuerpo ha obtenido oro, y lo que vale más, radium.

Hace años que hizo este descubrimiento el señor Botella. Lo conocen, entre otras personas respetables, el doctor Rico, de Alicante, y el doctor y diputado señor Rodríguez Álvarez Villamil. Ha sacado patentes de invención.

Trajo hace tres días, su hermano, don Juan Botella, una Memoria, un resumen, para presentarla á la Academia de Ciencias Exactas y Naturales. Habló con tres amigos, les leyó don Juan Botella la Memoria de su hermano, y la encontraron demasiado concisa. Convinieron en que á la Academia se presentara el descubridor una Memoria extensa, con demostraciones. La presentará. Además informará á los académicos, personalmente, si lo creen preciso.

Comentando después «El País» las noticias telegráficas publicadas en algunos periódicos, dice:

«Hay algunos errores. Unos los hemos aclarado ya. Otros son insignificantes. Lo que nos mueve á escribir lo que hemos escrito es el deseo de que no se confunda á don Germán Botella con un visionario, con un loco, con un inventor á lo «Paradoxe», y menos con un fanático.

La teoría de los cuerpos simples se hundió en la nada, que para la ciencia es el error, al descubrirse el radium. Un químico inglés ha creído transformar el plomo en cobre. La alquimia cesó de ser objeto de burlas

Sébase que el joven don Germán Botella no es un alquimista, un impostor ni un loco. Es un hombre trabajador, estudioso, que crece sencillamente haber hecho un gran descubrimiento.

Nada añadiríamos á lo dicho por Castrovido—en las líneas copladas se nota la agilidad de su pluma maestra—respetando el deseo del señor Botella, de hablar primeramente ante los académicos. Pero «el Luchador», de Alicante, llegado ayer, dice lo siguiente:

La Prensa de la localidad y algunos colegas de fuera, se han ocupado de un descubrimiento científico realizado por nuestro entrañable amigo don Germán Botella Pérez. Es exacto que se darán á conocer en los organismos oficiales capacitados para ello, estos importantísimos trabajos. También es verdad que las pruebas efectuadas han dado un resultado plenamente satisfactorio. Oportunamente daremos, con la natural satisfacción, detalles de este descubrimiento, hecho por un hombre joven, muy joven, que ha dedicado todos sus entusiasmos é inteligencia á trabajos científicos, obteniendo un éxito honroso.

Estimamos mucho las halagüeñas frases emitidas por los colegas que han dado la noticia.

Esta confirmación del descubrimiento tiene la mayor autoridad. Baste saber para ello que el director de «El Luchador», de Alicante, es un hermano del inventor, nuestro correligionario don Juan Botella Pérez, concejal republicano de aquel Ayuntamiento».

También nosotros, como Castrovido—ya lo decimos anteriormente—conocemos á don Germán Botella. Ayer precisamente llegó á Valencia y por la tarde tuvimos la ocasión agradable de estrechar su mano en nuestra Redacción. Le acompañan su hermano don Fermín y don Manuel Sellés Chaques.

Permanecerán en Valencia todo el día de hoy. Aquí han encargado ciertos accesorios para completar la instalación que con el fin de llevar á la práctica el invento poseen en Alicante.

En el correo de la noche saldrán don Germán Botella y sus acompañantes con dirección á Madrid. Hará entrega en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de su sensacional Memoria. Es éste su más importante deseo: consignar ante los hombres de ciencia españoles, de un modo categórico y conciso, los puntos principales de su maravilloso descubrimiento.

EL PUEBLO dará cuenta completa de todos los trabajos que sobre ello se realicen. En sucesivos días estudiaremos esta revolución científica en todos sus aspectos y podremos ofrecer á nuestros lectores un detenido estudio de la personalidad del inventor».

El único título que ostenta—no sin orgullo—don Germán Botella, es el de practicante, obtenido en la Universidad de Valencia.

Este título le abrió, en oposiciones reñidísimas, la plaza que hasta hace meses desempeñó en el Laboratorio municipal de Alicante. Allí hizo Botella sus estudios.

Valencia no debe olvidar que Germán Botella, llamado á ser hombre genial de nuestro siglo, es de la región valenciana, de la ciudad hermana.

La Facultad de Medicina de Valencia está obligada á preocuparse desde ahora de este descubrimiento, realizado por un joven que salió de sus aulas.

Y nada más por hoy.

En cuarta plana originales de interés

LAS AUTONOMIAS

Bases del Estatuto Regional

La constitución de las regiones

He aquí el texto íntegro del importantísimo documento entregado al Gobierno por la Comisión extraparlamentaria.

Artículo 1.º Se refiere á la organización de la autonomía municipal que está pendiente de examen por la Comisión.

Art. 2.º Los municipios cuyos términos formen territorio continuo y tengan actualmente tradiciones conservadas é intereses comunes que den á su agrupación fundamento histórico ó natural, podrán restaurar ó constituir regiones en que cabrá reunir, pero no dividir, las provincias existentes. El propósito será gobernar y dirigir autónomamente los asuntos de su común interés, que no tamenitos ni tampoco correspondan á la soberanía de la nación, pudiendo acordar en la forma que á seguida se expresará pedir al Gobierno que someta á las Cortes un proyecto de ley ordenadora del estatuto de tal región.

Las decisiones de todos los ayuntamientos que comiencen en la dicha aspiración, se habrán de acordar en principio y remitiendo á ulterior deliberación las cláusulas de la petición que se haya de formular ante el Gobierno, dentro de un mismo plazo de dos meses, en sesiones extraordinarias convocadas con anticipación por lo menos de diez días, con expresa y pública designación de este asunto, que será el único acerca del cual se deliberará en tales sesiones. Se podrá, sin embargo, en ellas nombrar delegado ó representante para las reuniones delicadas ó concertar los capítulos de la petición al Gobierno. En cada Ayuntamiento, el acuerdo afirmativo, para surtir efecto al intento que expresa el párrafo anterior, habrá de reunir mayoría de tres cuartas partes del número legal de concejales de la Corporación completa.

Dentro de la demarcación ó comarca á que hace referencia el párrafo primero de este artículo, la mayoría necesaria para otorgar con eficacia legal la petición al Gobierno habrá de reunir cuatro quintas partes del número de municipios de cada provincia en ella encuadrados, y habrán de sumar los habitantes de estos pueblos conformes las cuatro quintas partes de la población total de la demarcación regional.

Se considera como si fuesen territorios continuos los que, aun sin serlo, pertenecían hoy á una misma provincia.

El escrito de la petición al Gobierno deberá ser sometido á la aprobación de los ayuntamientos en cuyo nombre se haya de presentar, y será en esto suficiente la votación ordinaria.

Art. 3.º El Gobierno, habiendo cumplido los antecedentes requisitos, y en vista de los términos de la instancia, formulará el proyecto de ley para estatuir la región, designando en él claramente la materia de común interés para aquellos municipios que haya de atribuirse al Poder regional, y dejando siempre incólumes las autonomías municipales y la soberanía de la nación. En lo concerniente á las haciendas regionales, deberá quedar á salvo la coordinación permanente con las municipales y con la Hacienda pública, á fin de que las contribuciones, los tributos, los arbitrios y las demás exacciones que juntamente gravan á los contribuyentes no les resulten vejatorias, con menoscabo de la equidad y con desmedro de la pública economía.

Las leyes de este estatuto regional no podrán ser alteradas sino expresamente por otras leyes del reino en casos de ostensible necesidad.

Serán bases de tales estatutos regionales, á más de las expresadas en el primer párrafo, las siguientes:

Gobierno y administración por las autoridades regionales de los asuntos peculiares á la región.

Elección popular predominante para constituir la Diputación regional, integrándose con representación corporativa de ayuntamientos y asociaciones.

Existencia de un organismo regional ordenado por la Diputación y fiscalizado por la misma que rija y administre los servicios. Delegación directa del Gobierno de su majestad en un gobernador que, sin mezclarse con la administración de regiones y municipios, dentro de sus legítimas autonomías, las coordine y contenga en el límite de sus facultades y respecto á las leyes.

Intervención de los Tribunales de justicia de las Cortes, para decidir en definitiva sobre las referidas extalimaciones.

Mantenimiento íntegro de la soberanía de las Cortes con el rey, para determinar y revisar los límites de las autonomías y decidir las dificultades que su aplicación plantee.

Amparo de los tribunales á todo ciudadano ó persona jurídica agravados en su derecho por las autoridades y corporaciones de la región.

Respeto por las expresadas autoridades y corporaciones á la autonomía municipal.

Coordinación de las haciendas de Estado, la región y el Municipio, desde entre ellas y garantías para la imposición regional y local.

Atribuciones propias de la región en servicios de Obras públicas, Beneficencia y Agricultura, sin mengua de las del Estado; colaboración regional, con salvaguardia de las funciones de éste en materia de enseñanza, y coordinación para secundar la acción del

Gobierno de su majestad en asuntos de Policía y Sanidad.

Propuesta por la dirección regional allí donde subsista Derecho civil foral de la compilación y ordenación del mismo, que podrá poner en vigor el Gobierno de su majestad.

Reconocimiento del uso oficial en casos determinados de idiomas regionales, sin detrimento del empleo y enseñanza de la lengua castellana.

La región catalana

Art. 4.º Las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida formarán, reunidas, la región de Cataluña. Para ejercer en la capital de cada una de ellas las funciones administrativas que, según esta ley, hayan de perdurar de las que á las actuales corporaciones y autoridades provinciales atribuyen las disposiciones vigentes, la Diputación y la Generalidad regionales habrán de organizar y sostener en las dichas capitales delegaciones adecuadas. En los asuntos que, como comerciantes á la vida interior de la región, quedan asignados á ésta por el presente estado, reservada siempre la autonomía de cada Municipio, para lo que le es peculiar, la tendrán completa los organismos encargados de gobernar y administrar á la región, de modo que, mientras ellos obren dentro de tales límites, responderán de su gestión tan solamente la Diputación ante los electores, y la Generalidad regional ante la Diputación, salvas las responsabilidades civiles ó penales que sean exigibles ante los Tribunales de justicia. Contra las decisiones que emanen de los organismos regionales ó de delegados suyos no se concederá recurso alguno que difiera al Gobierno ó á sus representantes en el conocimiento en el fondo de los asuntos que se atribuyen ahora á la región.

Art. 5.º Habrá en Barcelona una Diputación regional, elegida en sus dos tercios, por sufragio universal, á razón de un diputado por cada 50.000 almas, con arreglo á la ley ordenadora de las elecciones para el Congreso de los diputados é iguales demarcaciones electorales; y en el tercio restante, una mitad de él por los Ayuntamientos, y á la otra mitad, por las demás corporaciones y asociaciones existentes en la región á quien sea reconocido el voto.

La Diputación que al iniciarse el cambio de régimen haya sido primeramente elegida, según el artículo 13, decidirá y regulará, salvas anteriores innovaciones, el reparto entre los ayuntamientos ó grupos de éstos, atendidos los vecindarios respectivos del número de diputados que en la representación corporativa les corresponde; el reconocimiento del voto á las demás corporaciones y asociaciones, la distribución entre éstas ó los grupos de ellas del restante número de diputados de la dicha representación corporativa y cuanto concierne al censo y al procedimiento electoral para constituir, asegurando por el sistema que prefiere la representación de las minorías.

También fijará la Diputación el término ordinario del mandato de sus individuos, el método para renovar, los casos de reelección ó de elección parcial, las incompatibilidades del cargo de diputado, contando entre ellas necesariamente la de los reglamentos interiores del propio Cuerpo legislativo.

Corresponderá á la Diputación resolver sobre la capacidad de los diputados electos, respetando el artículo 15 de la Constitución y la validez de la elección, siendo ejecutivos desde luego tales acuerdos; pero los agravados podrán recurrir en defensa de su derecho ante la Audiencia de Barcelona en pleno, contra cuya sentencia no se admitirá ulterior recurso.

En nombre del rey, el gobernador correspondiente convocará elecciones de representantes en la Diputación, acordar las reuniones de ésta, y suspender sus sesiones, las cuales sin embargo, no podrán estar interrumpidas durante más de seis meses consecutivos, ni durar menos de un mes en cada año natural, ni dejar de convocarse en tiempo hábil para discutir y votar el presupuesto ordinario. También podrá el gobernador, previo acuerdo expreso del Consejo de ministros, disolver la Diputación, convocando á sus consiguientes elecciones, dentro del inmediato trimestre. De igual modo se reservará el gobernador, en nombre del rey, sancionar y publicar las disposiciones que hayan sido violadas definitivamente por la Diputación, las cuales no serán cumplidas sin este requisito.

Cuando hajare que éstas exceden de algún modo los límites de la autonomía de la región, ó que infringen algún precepto legal, denegará la sanción y publicación, comunicándolo por conducto de la Generalidad regional, razonando los motivos; pero la Generalidad podrá pedir del Tribunal Supremo en pleno, donde será parte el fiscal, la declaración de ser legal el acuerdo adoptado dentro de la competencia regional. Se substarará este recurso por los mismos establecidos para el Contencioso administrativo.

Si el Gobierno creyere que un acuerdo sancionado y publicado de la Diputación regional excede de los límites de la autonomía, quebranta las leyes ó lesiona los derechos de los ciudadanos, podrá dentro de un año siguiente á la publicación, deliberando el Consejo de ministros, encargar al fiscal del Tribunal Supremo que pida ante éste en pleno, con empajamiento de la Generali-

dad y por los indicados trámites, la nulidad del acuerdo.

Las personas naturales ó jurídicas que se sientan agravadas en sus derechos por disposiciones de la Diputación, sean ó no de carácter general, podrán, una vez que éstas se publiquen y dentro de los tres meses siguientes, demandar el amparo de la Audiencia de Barcelona en pleno en juicio que se substarará por los trámites de los incidentes, con empajamiento de la Generalidad regional, y en que interpondrá su ministerio el fiscal de su majestad. Contra la sentencia definitiva se admitirá en su caso recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, también constituido en pleno. La justicia se administrará gratuitamente en todos estos incidentes y recursos.

Art. 6.º La misma Diputación que primero se elija, iniciadora del tránsito al nuevo régimen, con igual reserva de ulterior emienda, determinará la estructura orgánica de la Generalidad regional, que será empajamiento de las leyes del Reino como de las disposiciones que se publiquen emanadas de la Diputación, responsable ante ésta, y estará sujeta á su bramiento, la separación, los derechos, las facultades y las obligaciones de los miembros de la Generalidad regional, entre quienes distribuirá los sometidos á las funciones que el presente estatuto asigna á la región.

También corresponderá á la Diputación disponer, en conformidad con la presente ley y respetando señaladamente lo que dispone el artículo 15 de la Constitución del Estado y de la ley sobre destinos para funcionarios del Ejército y Armada, cuanto atañe á la organización, las calidades, las remuneraciones

los derechos, las obligaciones y las funciones del personal que sirva á la región, como también las correcciones de índole disciplinaria y las multas sancionadoras de las disposiciones que emanen del poder regional.

Podrá señalar dentro del territorio de la región las demarcaciones y divisiones vigentes que á ellas hacen referencia, y sean atribuidos, respetando, sin embargo, las actuales demarcaciones provinciales en cuanto se refiere á la observancia de disposiciones vigentes que á ellas hacen referencia, y también los términos municipales, salvo los casos de voluntaria agregación entre los pueblos limitrofes; asunto en el que la Diputación y la Generalidad tendrán las facultades reservadas hasta ahora al ministerio de la Gobernación.

La Generalidad regional expondrá al Gobierno, en cualquier tiempo, las variaciones que estime necesarias ó convenientes para Cataluña, en los preceptos que estén en vigor, sean de ley ó emanados de la potestad reglamentaria y ministerial, y podrá proponer las disposiciones que estime más justas ó más provechosas al bien público. Cuando el Gobierno considere que debe abstenerse de proveer en el asunto, dará contestación razonada á la Generalidad dentro de dos meses, lo más tarde.

Los acuerdos de la Generalidad adoptados por delegación especial y expresa que de sus atribuciones propias le confiriere la Diputación regional, y los que hayan de tener aplicación general ó reglamentaria, se acomodarán á la publicidad, y estarán sujetos á iguales facultades del gobernador y del Gobierno que si procediese de la Diputación misma.

(Concluírá.)

El Dr. Gershberg en Valencia



Esta circunstancia de actualidad, que pudiéramos decir luctuosa y triste, nos induce á solicitar una entrevista con dicho hombre de ciencia, dedicado por entero á estudios histobacteriológicos, en los que ha alcanzado justo renombre, merecida fama.

Su tipo corresponde á los antecedentes: rostro musculoso, de complexión fornida, energía y brío, sus palabras parecen enfocar rápidamente el objeto y materia de su discurso. Cultivando perfectamente nuestro rico y exuberante idioma, más sonoro y eufónico que ningún otro, nos dijo: —He tenido el gusto—me agregó—de admirar en Madrid el encanto espiritual de los médicos españoles, su hincisa cultura. Los Medinaveitia, los Sánchez Covisa, los Ramón y Cajal y mil otros que he tenido ocasión de conocer y admirar, ponen á la Medicina española á un alto grado de esplendor, que es muy difícil que en breve plazo pueda ser superada por ningún otro país del mundo».

Hablando de su propósito científico dice el doctor Gershberg:

«Pienso dedicarme en Barcelona á estudios demográficos sobre la gripe; á este fin solicitaré del actual presidente de la Real Academia de Medicina, me autorice para celebrar una conferencia científica, dando á conocer mis investigaciones en este punto, avaladas con mi práctica personal en Madrid, San Sebastián y otras poblaciones.

Le indicué la conveniencia de realizarla también en el Ateneo de Barcelona y en otras Academias culturales de esta capital, donde se le oíría con gusto, y acaso su labor sería más popular y provechosa para los intereses ciudadanos. Hermetizada aquélla para el público, éste no recibiría directamente las enseñanzas profiláctico-sociales que más le conviene saber y entender, pues con su alto sentido práctico el vulgo huye de la pedantería escolástica.

Habló de mi persona, de mis campañas en la Prensa política y profesional con frases enconómicas que rehicé en absoluto como hijas de su exquisita contesia: «Aquí doctor, le dije, tiene ancho campo donde es udar una inmensa patología propia y especial, indígena, podremos decir, mostrando grandes deseos de conocer ésta en sus particulares características.

En las regiones catalana, valenciana y andaluza, podrá admirar en toda su complejidad y esplendidez morbosa, la lepra, el mal latino sobre todo, la forma tuberculosa en Barcelona mismo, donde pululan centenares de ejemplares de enfermos por las calles... Le hablé de la magnífica leprosería de Fontilles sostenida brillantemente por la caridad digna, así como también de la de Granada y Málaga, donde hay campo abierto para el estudio de la especialidad que con tanto acierto cultiva.

Otra curiosidad morbosa de España es la pelagra, mal de la Rossa, existente en regiones donde se come pan de maíz averiado ó con verdete. Me indicó que había visto muchos casos de esta índole en la Besarabia humana, recientemente; yo le indicué que los trabajos clínicos más importantes se debían á médicos españoles, citando los nombres de los inolvidables Gaspar Casal, Faustino Roel, Calmarza y Marín de Pedro. Asturias, con sus afecciones pobres, miserables y el uso de la borona (pan de maíz), da un contingente á la mortalidad sumamente escandaloso.

Otra plaga de la que nuestros gobiernos no se han percatado todavía de su importancia, es el paludismo. Es España—le dije—la región más palúdica de Europa, quizás por la falta de cultivo de sus campos; Barcelona y su región es un rico foco de esta endemia. En ciertos sitios, muy cerca de esta hermosa urbe, los contingentes de fuerzas militares del resguardo fiscal, Gava, Prat, Castelldefels y otros pueblos, tienen que ser relevadas al mes escaso, por hallarse afectas de esta letal dolencia. La morbosidad por paludismo es, en nuestra estadística militar, la tercera de la demografía sanitaria.

Este ilustre doctor, de la Universidad del Estado de Nueva York, continúa en Valencia la serie de investigaciones científicas comenzada hace pocos días.

El doctor Gershberg ha venido á España para tomar parte en el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid, presentando su método «Gastrophotoscopia», que significa uno de los métodos modernos para diagnosticar las úlceras y cáncer del estómago evitando las operaciones exploratorias. Tan meritosísimo hombre de ciencia se presentó ayer al Alcalde señor Cuber, con una carta laudatoria de recomendación del doctor Ferrán, presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid.

El famoso especialista, que se hospeda en el Hotel Reina Victoria, ha recibido numerosas visitas de diversas personalidades de Valencia que se han apresurado á testimoniarle su admiración, apenas conocida su estancia en nuestra ciudad.

En su entrevista con el señor Cuber rogó á éste se le facilitaran datos para poder estudiar la epidemia pasada y ha recogido ya algunos interesantísimos que le servirán de base para un libro.

El Alcalde, que estuvo deferente en grado sumo con el doctor Gershberg, le entregó recomendaciones para los inspectores de Sanidad municipal y provincial, habiendo visitado ya el Hospital y Laboratorio municipal y otros sitios apropiados para sus investigaciones.

También ha visitado el doctor Gershberg, casi todos los barrios populares de Valencia y aquellos donde la epidemia causó mayores estragos.

Para dar idea de la valía del sabio que nos ocupa, reproducimos párrafos de un artículo publicado por el famoso doctor Brezosa Tablares en «El Liberal», de Barcelona, el 15 de Noviembre último:

“GERSHBERG”

Su misión científica en España

Entre las comunicaciones presentadas al Congreso Nacional de Medicina que debe celebrarse en Abril próximo, figura una muy interesante y curiosa: me refiero á la «Gastrophotoscopia», suscrita por su autor el doctor norteamericano Gershberg. Conocíamos sus recientes trabajos sobre la gripe, relacionados por la Prensa periódica española, y

Teatro Irico. Temporada de cine. Hoy jueves, estreno de la preciosa y extraordinaria película en cuatro partes titulada ENTRE LAS ESPIGAS DE ORO...

TEATRO OLYMPIA. Compañía de comedia de ERNESTO VILCHES. Primera actriz: LÓPEZ HEREDIA. Hoy jueves, 16 de Enero de 1918. -A las 6 tarde y a las 10 noche...

EL COMEDIANTE - MARIA VICTORIA. Creación de Vilches. Mañana viernes, a las 10 noche, estreno de LOS DE CUOTA...

Al terminar nuestra conferencia científica se alentó a trabajar por la humanidad enferma. En este hermoso campo no hay amigos ni enemigos, sino hermanos y compañeros...

La exportación de algarobas y el distrito de Chiva. Bajo la presidencia del Gobernador, se reunieron ayer mañana en su despacho los alcaldes de los pueblos de los distritos de Chiva, Liria y Chelva...

El doctor J. M. Gersberg, de la Universidad de Nueva York, ha venido a Barcelona para estudiar las consecuencias de la gripe, dió ayer su anunciada conferencia en la Real Academia de Medicina y Cirugía...

El doctor Cardenañá felicitó al doctor Gersberg por su invención y por su conferencia, y seguidamente hizo un resumen en castellano de la misma...

Inauguración de una Biblioteca Popular. Anteayer se celebró el acto inaugural de la Biblioteca Popular, instalada en la Casa Vecintario, debido a las gestiones del Centro de Cultura...

El acto lo presidió el teniente de alcalde señor Blasco, concurriendo los concejales señores Ortega, Sanchis y Martínez Ordóñez, y los directores del Centro de Cultura señores Martínez Aloy, Burriel (don Facundo), vizconde de Biosa de Arba, Martínez (don Francisco), marqués de Colomina y Lorente Falcó...

de que aquí sólo se consiguen las cosas, aunque sean justas, por medio de la fuerza, á ella va á apelarse. La huelga general es un hecho para pasado mañana, y cuando ésta estalle, no sabemos dónde podrá terminar...

La huelga de huertanos

Lo que dice el Alcalde. Los huertanos persistieron ayer en su actitud de protesta, á pesar de que la opinión en general está contra ellos por estimar que no hay razón que justifique su proceder...

Entre los hechos lamentables que cometen los huelguistas, citamos uno que seguramente ha de causar gran indignación. Venía á Valencia, como de costumbre el contratista del suministro de leche, con destino al Dispensario Médico de Niños...

SITUACIÓN GRAVE

El contratista tuvo que buscar los caminos más ocultos para poder llegar á Valencia, y aun así y todo, requerido en tres ocasiones por los huertanos para que dejara de efectuar el servicio que se está efectuando por el Municipio...

El alcalde de Valencia, como de costumbre el contratista del suministro de leche, con destino al Dispensario Médico de Niños «La Gota de Leche», señor Alamari y á pesar de que en este centro se facilita el sustento á tantas criaturas pobres, traxeron los huelguistas de impedir su llegada á nuestra ciudad...

El alcalde de Valencia, como de costumbre el contratista del suministro de leche, con destino al Dispensario Médico de Niños «La Gota de Leche», señor Alamari y á pesar de que en este centro se facilita el sustento á tantas criaturas pobres, traxeron los huelguistas de impedir su llegada á nuestra ciudad...

El alcalde de Valencia, como de costumbre el contratista del suministro de leche, con destino al Dispensario Médico de Niños «La Gota de Leche», señor Alamari y á pesar de que en este centro se facilita el sustento á tantas criaturas pobres, traxeron los huelguistas de impedir su llegada á nuestra ciudad...

COMITÉ Monumento á los Aliados

Este comité tiene muy adelantados los trabajos de organización del segundo beneficio de la recaudación de fondos para el monumento en honor de los países aliados. Para ello ha hecho ya las oportunas gestiones cerca de la empresa del teatro de Apolo y del insignificante actor don Enrique Borrás...

Los Rayos X

Universidad de Valencia

El Ayuntamiento, asociándose, contó era de esperar, á esta obra de cultura, ha concedido veinte matrículas gratuitas, á las que podrán optar todos los alumnos de la Universidad cuya pobreza ó méritos académicos les hagan acreedores á este honor...

La sesión inaugural del Instituto se celebrará esta tarde á las seis, en el salón rectoral, bajo la presidencia del rector y de los decanos de las cuatro facultades y con asistencia de todos los profesores y alumnos del Instituto...



ECOS

La Sociedad Odontológica. Anoche celebró la sesión aniversario de su fundación, la Sociedad Odontológica Valenciana, con la solemidad acostumbrada de otros años...

La jornada de ocho horas. El alcalde señor Cuber expidió ayer el siguiente telegrama: «Alcalde Valencia al excelentísimo señor presidente del Consejo ministros y al excelentísimo señor ministro de la Gobernación...

Un ruego al Gobernador. Ayer en las estaciones ferroviarias se acumularon varios carros cargados de salvaje y que obedeciendo órdenes del Gobernador no llevaban la autorización, por estar suprimidas en virtud de una real orden, dándose el caso de no poderse facturar un saco por allegar las compañías que no tenían ninguna orden para admitir expediciones sin autorización...

La Jornada mercantil

Anoche visitó nuestra Redacción una numerosa comisión de dependientes de comercio. Uno de nuestros visitantes había sido conducido al retén de vigilancia de la calle de Pelayo, por los guardias de Seguridad números 164 y 28: ¿Motivos? El haber protestado, con la energía del que ejercita un derecho indiscutible, de que permaneciese abierta después de la hora marcada, una frutería, infringiendo la ley de la Jornada Mercantil...

Siendo los Rayos X la clave para el diagnóstico de multitud de afecciones y por lo tanto para el pronóstico y tratamiento de las mismas, y como es un agente físico necesario, del que la ciencia se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, na, se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, na, se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, na, se establece en este INSTITUTO una hora especial...

La importación de mercancías en Bélgica

El consúl de Bélgica en Valencia, señor conde de Montornés, recibió ayer el siguiente telegrama del consúl general de dicha nación: «Se necesita para introducir toda clase de mercancías en Bélgica licencias de importación concedidas por el ministro de Abastecimientos de Bruselas. Estas licencias deberán ir acompañadas de la visita aduanera. Conviene que los interesados que tengan representantes en Bruselas, verifiquen estas gestiones...

La huelga de confiteros

Anoche quedó satisfactoriamente resuelta la huelga de confiteros y pasteleros, á base de la jornada de ocho horas. Así nos lo participó anoche una comisión de la sociedad de obreros. Nos manifestaron además que la nota publicada ayer no reflejaba exactamente los deseos de la sociedad, que en manera alguna quiso insinuar determinadas censuras infundadas, desde luego, acerca de la elaboración y calidad de los artículos que expenden los patronos...

Conferencia de D. Francisco Martínez

Continuando las conferencias acerca del problema autonómico, anoche disertó el erudito escritor don Francisco Martínez Martínez. Poco después de las siete ocupó la presidencia el señor Jiménez de Benito, quien en breves y elocuentes palabras, hizo la prezanza del concepto de región, en cuanto se sentación del conferenciante. Este leyó un interesante artículo de esta noche acerca de los aspectos de la Autonomía, estará á cargo de don Augusto Villalonga, notario de Pedreguer. El señor Villalonga es una personalidad de singular relieve en el Reino de Valencia, de extensa y sólida cultura y de convicciones federales tan arraigadas, como ejemplar ha sido en todo tiempo su conducta republicana...

Gran estreno FROU-FROU

el lunes próximo en el CINE SOROLLA

QUINTAS

Sustituciones para África. Unica Agencia que dispone de un numeroso stok de hombres sustitutos, convenientemente documentados y útiles para permutar. Seriedad en el exacto cumplimiento de todas las obligaciones. GARANTÍAS SÓLIDAS. Informarán: Gran Vía del Marqués del Turia, número 69, entresijo, izquierda. Despacho Valencia. Teléfono 1.531.

Salón-Cine Romea

PROGRAMA PARA HOY 15 Enero 1918. A las 6:30 tarde, CINE, Les dónes son el dimoni Peret... Peret... ¿quin hora es? A las 9 noche, CINE, El gat negre Les dónes son el dimoni A las 11 noche, CINE, Les dónes son el dimoni Déu, Dénau y noranta

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY. REVISTA PATHÉ, núm. 512. Información de actualidad. ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO LA DUQUESITA hermesa película en cuatro partes, de asunto interesante, magnífica presentación y espléndida fotografía. Completar programa una película cómica de risa.

CINE EL CID

HOY, estreno de la 7.ª jornada de El blanco trágico. En la que el célebre POLO emocionará al público. A las 6:30, Cine, El penitent y «Per la fam d'heretar». A las 9, Cine, La millonaria y «San sereni del monte». A las 11, Cine, El penitent y «Els inquilinos». Mañana, estreno de «Colombaire de profit».

Salón Novedades

HOY, a las 3:15, gran partido de pelota, á escalera cuadrada, á 60 tantos, por los famosos pelotaris Chiquet de Liria, Chiquet de Alberich y Ratoel, contra Chiquet de Sueca, Ruller y Conill. Precio 25 céntimos.

bien escrito trabajo en valenciano, analítico refiere á la valenciana y estimando que la capitalidad, con su poder legislativo, debe situarse en Valencia, para aplicar leyes con arreglo á las costumbres y necesidades de la generalidad. Hacer un uso acertado de la Autonomía que nos conceda el Poder central, pues la libertad nunca es excesiva cuando se usa á base de moralidad y con razón...

Aboga por la enseñanza y la difusión del valenciano, lamentando el desvío con que muchos naturales miran su lengua propia, para castellanizarse más cada día, en menzura de la personalidad de nuestro pueblo. En las censuras incluye á los predicadores valencianos, que dirigen la palabra á sus fieles en castellano. El orador asegura solemnemente que los nacionalistas creen en Valencia como la espuma: hace algunos meses se contaban por docenas, y hoy ya constituyen legión. Finalmente dedicó un canto á Valencia y á sus gloriosas tradiciones, y el público, no muy numeroso por cierto, premió el trabajo de don Francisco Martínez con un prolongado aplauso...

La conferencia de esta noche acerca de los interesantes aspectos de la Autonomía, estará á cargo de don Augusto Villalonga, notario de Pedreguer. El señor Villalonga es una personalidad de singular relieve en el Reino de Valencia, de extensa y sólida cultura y de convicciones federales tan arraigadas, como ejemplar ha sido en todo tiempo su conducta republicana. Ello explica la expectación que ha despertado la conferencia de esta noche.

Gran estreno FROU-FROU el lunes próximo en el CINE SOROLLA

QUINTAS

Sustituciones para África. Unica Agencia que dispone de un numeroso stok de hombres sustitutos, convenientemente documentados y útiles para permutar. Seriedad en el exacto cumplimiento de todas las obligaciones. GARANTÍAS SÓLIDAS. Informarán: Gran Vía del Marqués del Turia, número 69, entresijo, izquierda. Despacho Valencia. Teléfono 1.531.

Teatro Martí

HOY GRANDES SESIONES DE VARIETES TARDE Y NOCHE. 35 artistas. Grandes éxitos de DEODIMA y LORENITA. Ruidoso éxito de la bella y notable bailarina NEBRA. Grandes ovaciones noche todos los días la genial artista ANGELITA GUERRA. Estupendo éxito de la hermosa rumbista MARIA PAZ. Hoy tres debuts: ELENA y LOLA, SOLDEVILLITA y MARGARITA del CAMPO. El jueves, debut de MARIETINA. A la una madrugada, gran souper tango. O questa tozanos.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Anodoloroidal Valencina Palacios. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTIN PALACIOS, Barrio de San Pedro, 32, Valencia.

Espectáculos

TEATRO APOLO. Compañía Enrique Borrás. - A las 6: Esclavitud. - A las 9:45: El adversario. TEATRO RUZAFÁ. Compañía de zarzuela. - A las 6: ¡Tú está pagao! y El sueño de Maruja. - A las 9:30: ¡Tú está pagao! El sueño de Maruja y Juegos malabares. TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia. - A las 5:45: Pipilota. - A las 9:45: Mister Beverly. TEATRO OLYMPIA. A las 6: El comediante. - A las 10: María Victoria. TEATRO LIRICO. Sesiones de cine desde las 5 tarde á 12:30 noche. - Entre las espigas de oro. SALON NOVEDADES. A las 6:30. El penitent y Per la fam d'heretar. - A las 9: La millonaria San sereni del monte. - A las 11: El penitent y Els inquilinos. MUSIC-HALL MARTI. Por la tarde á las 3:30 y por la noche á las 9:30. Funciones de variedades. SALON CINE ROMEA. A las 6:30. Les dónes son el dimoni y Peret... Peret... ¿quin hora es? - A las 9: El gat negre y Les dónes son el dimoni. - A las 11: Les dónes son el dimoni y Déu, dénau y noranta. CIRCO REGUES. Grandes sesiones acrobáticas, tarde y noche. CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde á 12:30 noche. EDEN CONCERT. A las 3:30 tarde y 10 noche. Sesiones de variedades. CIRCO ESPAÑA (Instalado en la Feria). Sesiones á las 4 y 6 tarde y 10:15 noche.

Por telégrafo y teléfono

En vísperas de acontecimientos

LOS CONFLICTOS OBREROS PARECEN ADQUIRIR TENDENCIAS REVOLUCIONARIAS

El sindicalismo en Barcelona y Andalucía, se extiende considerablemente.-Pánico en el Gobierno.-González Rothwos prepara un bando improcedente.-¿Se llegará a la suspensión de garantías?

De Barcelona

Con objeto de solemnizar la Academia de Jurisprudencia el decreto de la nueva ordenación, prepara un acto de gran resonancia.

Se publicará un documento en el que colaborarán los juristas catalanes más eminentes y los más competentes en legislación foral.

Dicen de Tarrasa, que los obreros del arte textil, toda vez que el Instituto acepta sus demandas, empezarán la jornada de nueve horas, con el jornal mínimo de 18 pesetas, y caso de escasear el trabajo establecer turnos entre los obreros asociados.

Terminadas las gestiones preliminares para la constitución de un nuevo partido nacionalista republicano, se ha celebrado una reunión presidida por el señor Maciá.

En dicha reunión se dio cuenta de los trabajos realizados, y que fueron aprobados por unanimidad.

Se acordó dar por constituido el partido Federación democrática nacionalista, nombrándose la comisión correspondiente para llevar a la práctica los acuerdos.

Se aprobó un directorio interno que marcará la orientación del partido en Cataluña y otro para lo que afecte a la organización municipal.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros metalúrgicos de los talleres Ballarín, habiéndose adherido los empleados del escritorio y el ingeniero de la casa.

Dicen los obreros que si se cierran los talleres les abran ellos por su cuenta.

La "Gaceta"

Inserta el real decreto autorizando la emisión de Obligaciones al plazo de un año, prorrogable, por valor de cinco millones de pesetas, con el interés del 4 por 100 anual.

Declarando oficial las Asociaciones de Ingenieros Industriales y Minas, la Unión Nacional de funcionarios civiles y otras.

Fijando la elección de los vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones, pertenecientes a las Cámaras Oficiales Agrícolas, Asociación de Labradores, Federación Agraria, etc.

Disponiendo quede en suspenso la orden de supresión del fluido eléctrico de alta tensión los sábados y domingos, de ocho a once de la mañana.

Disponiendo la tasa del aceite para el consumo interior.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, recibió en el ministerio de Estado a los periodistas a los cuales dijo que había recibido la visita de los señores Salvatella y Jimeno, que le informaron de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos.

«Seguramente — añadió — hoy terminará sus trabajos la comisión extraparlamentaria, y mañana o pasado habrá Consejo de ministros.»

Los periodistas manifestaron al conde de Romanones que los ex ministros conservadores se habían reunido en el domicilio de señor Dato.

«Seguramente — contestó el conde — serán interesantes los acuerdos adoptados, por más que el señor Dato se los reserve para exponerlos en el Parlamento.»

Le rogamos nos manifestase algo de la entrevista celebrada por el señor Argente con el señor Ventosa, y contestó:

«No he hablado con el señor Argente pero sé que la conferencia tuvo por objeto pedir notas al señor Ventosa, que es una verdadera autoridad en materia de abastecimientos, para tenerlas en cuenta en la resolución de los problemas pendientes.»

Me visitó una comisión de naranjeros valencianos, presidida por el señor Montesinos Checa, pidiendo al Gobierno dadas facilidades para la exportación de dicho fruto, y otra de Previsores del Porvenir.»

La reunión de los conservadores

A las once y media se reunieron en el domicilio del señor Dato, y presididos por éste los ex ministros conservadores.

La reunión duró hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir de la reunión, los ex ministros conservadores conversaron, bromando con los periodistas acerca de las supuestas divergencias surgidas en el seno del partido al apreciar los problemas pendientes.

No facilitaron nota oficiosa.

Momentos después recibió el señor Dato a los periodistas.

«Hemos cambiado impresiones — nos dijo — acerca de asuntos de actualidad y examinamos la ponencia de la comisión extraparlamentaria, sobre la cual expondré el criterio del partido en un discurso que pronunciaré en tiempo oportuno.»

Respecto a los rumores circulados acerca de supuestas divergencias en el partido conservador, he de desmentirlas en absoluto.»

El reemplazo de 1918

Se ha firmado una real orden disponiendo la concentración el día 3 del próximo

De Barcelona

Tranquilidad.-Sin noticias.-El problema agrario.

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que el ministro había visitado al conde de Romanones, y que en provincias había tranquilidad.

Manifestó que no tenía noticias de Portugal. Añadió que el ministro del ramo había redactado un decreto, de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales, nombrando dos delegados para que vayan a Córdoba, con objeto de estudiar el movimiento agrario y proponer los remedios más pertinentes para solucionar dicho problema.

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha pedido una relación de las reclamaciones presentadas contra el catastro.

Esta tarde asistirá a la sesión de clausura de la Asamblea de funcionarios.

La cuestión social en Barcelona

¿Se suspenden las garantías?

Despachos de Barcelona dicen que restablecido de su enfermedad el gobernador ha recibido a los periodistas, negándose a contestar a las preguntas de éstos, pero se sabe que tiene órdenes severas del Gobierno para atajar la preponderancia que ha alcanzado el movimiento societario, llegando si es preciso a la suspensión de las garantías constitucionales.

En Capitanía general está todo dispuesto para al primer aviso hacerse cargo del mando de la provincia la autoridad militar.

La policía tiene órdenes severísimas. En las fábricas y talleres se ha aumentado la vigilancia secreta.

El gobernador publicará un bando recomendando al vecindario que no transite a determinadas horas de la tarde por las calles céntricas.

La opinión sigue con interés el desarrollo del movimiento sindicalista, habiéndolo perdido completamente la cuestión de la autonomía.

La gravedad de la madre de los Gallo.

Sevilla.—A la madre de los Gallo ha comenzado a aplicarse el radium, que surte grandes efectos en la enferma.

A pesar de la mejoría, los médicos persisten en su pesimismo.

La próxima temporada taurina

Sevilla.—Se encuentra en esta el popular Retana, que viene a contratar toros para las próximas temporadas en las plazas de Madrid y Monumental de Barcelona.

Ha llegado don Salvador Alcalá, empresario de la plaza de Las Arenas, de Barcelona.

Ambos han comenzado las necesarias negociaciones para llegar a una inteligencia acerca de la explotación de las plazas de Barcelona.

La comisión extraparlamentaria

A la entrada

A las cinco y cuarto de la tarde se reunió la comisión extraparlamentaria.

El señor La Cierva preguntó a los periodistas qué noticias había.

Le informaron éstos de la reunión de los ex ministros conservadores y del ambiente favorable que existe para la unión de las ramas del partido.

«De manera — le dijeron — que si ellos es a conformes y ustedes no se oponen...»

«Cosa hecha» — contestó el señor La Cierva. El señor Pradera manifestó que no creía que la comisión terminase hoy sus trabajos.

El conde de Romanones dijo que el señor Ruiz Jiménez está enfermo.

Al preguntarle si terminaría hoy su cometido la comisión, contestó:

«Ya veremos.»

A la salida

A las diez de la noche se suspendió la reunión para cenar, por haber acordado los vocales continuar reunidos hasta terminar la labor.

El conde de Romanones habló con los periodistas manifestando que fallaban por aprobar ocho bases, algunas muy importantes.

Añadió que no había nada grave de Barcelona ni de ninguna parte.

Confirmando que mañana se firmará la combinación de gobernadores.

La reunión de la comisión terminó a las doce y media de la noche, facilitando una nota oficiosa que dice han quedado aprobadas las bases de la Autonomía municipal.

Parece que la comisión extraparlamentaria mantuvo en toda la sesión una discusión cordialísima.

El señor Maura hizo hincapié en que se mantuviera la elección corporativa.

Ante la insistencia del señor Maura los liberales salvaron su criterio.

Después discutiéron extensamente las capacidades e incapacidades, conviniéndose en

que la capacidad alcance a que puedan ser concejales, catedráticos y diputados al mismo tiempo.

También se mantuvo el derecho de las mujeres que sean cabeza de familia, a votar.

Se acordó, discutiendo las haciendas locales, prorrogar la ley del señor Alba sobre la liquidación de los ayuntamientos con el Estado un año más, considerándolo yase de las haciendas municipales.

Terminó la sesión pronunciando Romanones un discurso, congratulándose del trabajo realizado por los comisionados, dando las gracias a todos.

Artículos importantes

«La Correspondencia» de esta noche, publica un suelto muy sabroso, titulado «Los alemanes y el bolchevismo en España.» «Dice:»

«Se ha ido Ratibor con la mayoría del personal de su embajada, y queda un personal de segundo orden, queda también indemne y con medios de sobra: toda la organización alemana antigua.»

Esta organización alemana antigua, es hoy más fuerte que nunca, y actúa en la política española.

Su actuación reviste característico desorden, corrompe, perturba, prepara sucesos trágicos. Si, señor conde de Romanones: Los agentes alemanes que son numerosos, han recibido orden seguramente de continuar interviniendo en España, y esa intervención se orienta al desorden.

Dice Castroviejo en «El País», que los revolucionarios tienen que agradecer al imperialismo alemán la creación e importación del bolchevismo por el mundo; y en el mundo está España.

Esos centros son demasiado frecuentados por gentes de diversas nacionalidades. ¿Para qué vamos a decir más?

Al buen entendedor, ¡saud y el conde de Romanones es un entendedor excelente.»

La exportación de aceite

La junta nacional reguladora del comercio de aceites ha acordado proponer al ministro de Abastecimientos que autorice la exportación de aceites de orujo, dejando el 50 por 100 para el consumo del mercado interior con un pequeño gravamen aduanero, tasando en un 10 por 100 más barato que el aceite industrial.

La Prensa de esta noche hace notar que desde que se ha autorizado la exportación del aceite, éste ha aumentado en tres pesetas la arroba.

Conferencia comentada

El agregado militar de la Embajada de Francia ha conferenciado extensamente con Romanones.

A la conversación sostenida se le atribuye gran importancia.

El miedo del Gobierno

Con objeto de perseguir a los agitadores del titulado movimiento terrorista, el Gobierno ha dispuesto que vayan a Barcelona el comisario de policía señor Carbonell y el inspector Martorell.

Reunión

A última hora se reunieron en Gobernación los señores Capetón, Jimeno y la comisión de obreros de Almadén que ha venido a Madrid para solucionar la huelga anunciada para el día 22.

Viaje comentado

El señor Ventosa se ha extrañado de la expectación que ha producido su viaje a Madrid.

Negó que traiga misión política alguna. Ha venido a resolver asuntos particulares. La visita que ha hecho al señor Argente obedeció exclusivamente a cambiar impresiones respecto a varios extremos de la organización del ministerio de Abastecimientos.

Respecto a la situación del pleito de Cataluña, se muestra pesimista, diciendo que el sistema de regates puede producir un cataclismo.

«Si este verano el Gobierno hubiese concedido las delegaciones en Cataluña, se hubiera producido un movimiento de engrandecimiento hacia el poder central.»

Si antes de abandonar el Parlamento los catalanes, las Cortes hubieran hecho algo parecido a lo que ha elaborado la comisión, se hubiese producido un movimiento de efusión para España, pero los viejos políticos están condenados a hacer las cosas mal y tarde.

Cada día la situación se agrava más. Mientras el pleito de Cataluña no esté resuelto, los regionalistas no podemos incorporarnos a la política nacional, aunque así lo deseamos.

Si se quiere que el pleito catalán termine en bien para todos, precisa que el Gobierno se decida a ir resueltamente, dejando de debilidades ni recepciones infantiles, dando la solución a los ideales que desea Cataluña.

Si cualquier Gobierno quisiera dar la batalla a Cataluña se encontraría con una perturbación grandísima. El resultado será tristísimo para todos.

Nuestra Autonomía servirá de ejemplo para las demás regiones para iniciar un régimen descentralizado que atraerá en el porvenir a Portugal a convivir con España.

Queremos una vez resuelto el pleito, incorporarnos a la política nacional y trabajar por una España grande.

En la Asamblea del día 26 adoptaremos acuerdos importantes que ignora cuáles serán. Si fracasáramos y tuviera el Gobierno fuerza suficiente para imponer su criterio sobre Cataluña, sería una gran desgracia y retrasaría unos meses la solución del pleito.»

Lo de Barcelona

Interrogado un ministro sobre el propósito del Gobierno respecto a la declaración del estado de guerra en Barcelona ha desmentido que haya pensado en tal medida, sin que esto quiera decir que esté desprevisto para cuando llegue el momento de obrar.

«Debe tenerse en cuenta que no se trata ahora de revoluciones políticas, sino de una subversión de todo, hasta de los elementos sociales, de forma que impone una común y vigorosa defensa.»

El Gobierno apelará a todos los recursos normales para mantener el orden y evitar que prenda en España la hoguera de otros países. Pero no bastando, despreciaremos todo el vigor necesario.»

Romanones ha dicho que sabía por telegra-

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 15

Cierre de Bolsa

	CAMBIO pre-cedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100 . . .	77 50	77 00
Amortizable 4 por 100	00 00	88 00
Amortizable 5 por 100	00 00	95 40
Acciones Banco de España	000 00	497 01
Acciones Telefónica	293 01	293 00
Cambios París	91 00	91 10
Cambios Londres	23 64	23 64

mas de Barcelona que se afirmaba la creencia de que el Gobierno tenía resuelto suspender las garantías en Cataluña.

Lo ha desmentido, diciendo que el Gobierno no se ha ocupado de semejante cosa.

«La situación de Barcelona — añadió — no es tan mala para adoptar tales medidas.»

Un convoy español atacado en Tánger

Cinco soldados muertos y uno apresado por los moros.

Londres.—Telegrafían al «Times» lo siguiente:

«Un convoy español ha sido atacado en Melusa, a 10 kilómetros de Tánger resultando cinco soldados muertos.»

Los moros capturaron además un soldado y se llevaron las mulas y provisiones.

La noticia publicada por un periódico relativo a haber ocurrido desórdenes entre los argelinos mediante la distribución de dinero y que causan desavenencias en la zona española, es completamente falsa.

Francia ha sufrido bastante de anarquía en la zona española para querer fomentar desórdenes, y si los argelinos penetraron provistos de dinero en Marruecos, serían pronto capturados por el Ralsuli u otros agentes alemanes disfrazados de amigos de España.

La huelga de obreros del campo en Córdoba

Gravedad del conflicto.—Se teme que tenga caracteres revolucionarios.—Concentración de fuerzas

Córdoba.—La huelga de los empleados del teléfono urbano y electricistas continúa en el mismo estado.

Los patronos labradores han visitado al gobernador, entregándole una Memoria con los acuerdos adoptados en la reunión que han celebrado, con objeto de que el Gobierno adopte resoluciones que garanticen sus haciendas y las ganaderías, que sufren grandes perjuicios.

Dicen que la huelga es injustificada, pues ellos no han faltado al pacto concertado. Están dispuestos a sostener el mismo número de obreros que tenían hasta el día de la huelga, ocupándolos en las faenas del campo. Para colocar mayor número de obreros, como solicitan los huelguistas sería preciso que los jornales de los agricultores fuesen equiparados a los de los obreros de la capital, pues los campesinos ganan un 35 por 100 más que éstos.

Dicen que si la huelga reviste caracteres revolucionarios, el Gobierno debe resolverla, si solamente es económica, ellos la resolverán.

Piden que se suspendan los cortijos y ganados antes de 24 horas.

Opinan que el problema tiene índole económico-revolucionaria.

Requieren la intervención directa del Gobierno.

El gobernador conferenció con el ministro, comunicándole el estado de la huelga.

Los patronos han telegrafiado al mayor domo mayor de palacio, diciéndole que reunidos la mayoría de los labradores de Córdoba, le ruegan haga presente a don Alfoño si le suplica interceda cerca del Gobierno para que éste preste la atención que merece el conflicto social agrario, planteado por los obreros del campo, coaccionados hasta el extremo de encontrarse abandonados los caseríos y extraviados los ganados, expuestos a morir de hambre, precisando tomar medidas urgentes.

Los obreros agrícolas de Carpio han telegrafiado a los compañeros de la capital anunciando que se declararán en huelga, si no se resuelve la huelga de Córdoba.

El gobernador y el jefe de policía han acordado evitar que los obreros impidieran la entrada de los productos del campo.

Han sido detenidos numerosos huelguistas. Se han registrado varias coacciones.

Ayer llegaron más fuerzas de la guardia civil.

Los patronos solicitan constantemente el envío de fuerzas para vigilar el ganado y las fincas.

El gobernador ha pedido que se concentre más fuerzas en la capital.

GRAVES SUCESOS EN MÁLAGA

Varios muertos y heridos

Málaga.—Las sociedades obreras no acudieron hoy al trabajo en conmemoración de los sucesos de Enero del pasado año, con motivo de las subsistencias.

Durante la mañana se desarrollaron violentas escenas, resultando varios muertos y heridos.

Al mediodía varios grupos de muchachos recorrieron las calles obligando a cerrar los comercios, incluso los cafés, farmacias y casinos, amenazando con apedrearlos.

«Todo el comercio aparece cerrado.»

Los tranvías suspendieron la circulación. Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles céntricas.

En los barrios extremos no se alteró el orden.

La Revolución Roja en Alemania

La familia de Liebknecht está detenida

De Portugal sólo noticias incompletas

La situación de Portugal

Noticias del movimiento revolucionario. Hacia la normalidad.

Badajoz.—Dicen viajeros llegados de Portugal que el movimiento revolucionario estalló el día 12, adelantándose por causas que se ignoran, pues estaba anunciado para el 15 del corriente.

Tomaron parte principal en el movimiento las tropas que regresaron del frente, pretendiendo restaurar el gobierno Machado.

Circula el rumor de que las tropas tratan de sitiar a Lisboa.

Se han registrado proteos, habiéndose empleado cañones en las calles.

Como hace cuatro días que no se recibe correspondencia de Lisboa, surgen especulaciones contradictorias.

Llegó el tren portugués, después de varios días de incomunicación.

No trajo ningún viajero de Portugal.

Un empleado ha dicho que el maletas se extiende por todo Portugal, y que los trenes no pasan de la estación de Entrocamento.

En el trayecto se cruzó el tren español con varios trenes militares con tropas para Lisboa y Porto.

La guarnición fronteriza de Elba marchará a Lisboa y Oporto.

Badajoz.—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica con Portugal.

Ha circulado la noticia de que en Lisboa reina tranquilidad; que en Revaldes y Santares ha sido aniquilado el foco del movimiento, y que el gobierno es dueño de la situación.

Los desórdenes revolucionarios

Lisboa.—De provincias han llegado fuertes contingentes de tropas a reforzar la guarnición de la capital.

Parte de ellas han salido para tomar parte en las operaciones de Santarem.

El ministro de Abastecimientos, Cruz Accedo, ha marchado a Barreiro y Setubal a inspeccionar los servicios ferroviarios del Estado cuyos empleados han intentado la huelga, reanudando el trabajo a la llegada del ministro.

También el ministro de la Guerra tenía coronel Silva Bastos ha visitado nuevamente el cuartel general de Carregado.

Soldados a Lisboa

Lisboa.—Procedente de los puertos de África oriental portuguesa, ha fundado el vapor «Lorenzo Marqués» trayendo numerosos soldados y oficiales que tomaron parte en las operaciones contra los alemanes.

También ha fundado procedente de Gibraltar, una escuadrilla ligera de cazaminas compuesta de siete unidades.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Lisboa.—El Gobierno ha ordenado a las tropas custodien el canal que conduce el agua del río Alentejo y que surte a la capital.

Las fuerzas llegadas procedentes de Coimbra, Oporto y Castello Branco, cercan Santarem por el Norte y Oeste.

La manda el general Tamagnini Abreu que estuvo en el frente de Francia.

Según presentándose sucesivamente las fuerzas del Gobierno, oficiales y soldados que constituirían la guarnición de Santarem.

Según en igual estado las fuerzas que habrán llegado de Abrantes.

El número de rebeldes es reducidísimo. Estos han liberado al gobernador civil de La Granja, alférez Alvaro Castro, que con pretexto de que iba a reclutar gente abandonó Santarem no habiendo regresado a causa de haber sido detenido por las fuerzas leales.

Al diputado Cunha Casal le nombraron los rebeldes gobernador civil de Santarem.

Las tropas del Gobierno han arrojado proclamas sobre Santarem y demás pueblos en poder de los rebeldes, invitándoles a separarse del movimiento revolucionario, pues las tropas están resueltas a bombardearlas.

Las proclamas han producido efecto, pues muchos soldados han abandonado a los alcañones, entregándose.

Reunión

En la reunión que celebraron hoy los ex ministros conservadores hubo perfecta unanimidad, examinándose los diversos problemas pendientes.

Trataron de la cuestión de la Autonomía, asunto que ocupó preferentemente la atención de los reuñidos, acordándose hacer con rapidez un estudio especial del dictamen de la comisión extraparlamentaria con relación al estatuto de Cataluña.

Se encargó a los señores Bugallá, Sánchez Guerra y Andrade, con el señor Dato, para ese estudio, el cual se traducirá en una solución concreta y clara del problema de la Autonomía.

Dicha solución será el criterio que mantenga el partido conservador.

La minoría conservadora se reunirá el sábado, a las seis de la tarde, en el Senado si termina el trabajo.

La convocataria de Cortes

Mañana se firmará el decreto convocando a las Cortes para el día 21.

Esta reunión de ex ministros conservadores ha aumentado el interés que despierta la apertura de Cortes, acentuándose la creencia de que la primera reunión será fecunda en acontecimientos políticos.

No se trata de que el partido conservador vaya materialmente al asalto del poder, pero como su criterio, que reflejará el señor Dato será disconforme con la ponencia de

la comisión extraparlamentaria y proponiendo soluciones distintas a la propuesta del Gobierno, éste la rechazará.

Romanones estima que el partido conservador tiene suficiente solvencia política, y como no tiene interés en ocupar el poder en cuanto sean

Asociación de la Prensa Valenciana

Hoy jueves, a las seis de la tarde, y celebrará junta general ordinaria por primera convocatoria...

GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron al Gobernador los obreros y patronos confiteros y pasteleros...

No hubo acuerdo. El alcalde de Algineh ha comunicado al Gobernador que los obreros panaderos de aquel pueblo amenazan con declararse en huelga...

Como el señor Rengifo no recibió a los comisionados, éstos conferenciaron con el señor Molins.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Manuel Ondiviela, 1.584 pesetas; don José Bodi, 8.430,86; administrador principal de Correos, 2.321,80; don José Catalá, 49,33; habilitado de la Comandancia de Carabineros, 764,15; don José Monjeat, 826,28; y don Ramón Guillén, 13.428,50.

Por contingente ingresaron ayer: Gestáigar, 500 pesetas; Amisafes, 644,72; Bellreguard, 500; Titaguas, 399,80, y Cárcer, 300.

Federación de Sociedades Obreras. Se convoca a todas las directivas del ramo metalúrgico a una reunión que tendrá lugar mañana a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo para la constitución del Sindicato único del ramo.

Por la importancia del mismo se invita a todos los obreros y en particular a los del ramo metalúrgico.—El comité.

Subsistencias. El trigo. Se da como seguro que el vapor «Bartolo» descargará aquí todo el trigo que trae de la Argentina.

Además, el ministro de Abastecimientos ha adquirido en el Brasil 6.000 toneladas de dicho cereal, una buena parte del cual será traído a Valencia, y está contratando otros cargamentos en América.

Si esto no resuelve el problema y los acaparadores continúan abusando dice el ministro que publicará una real orden ordenando la incautación al precio de tasa, o sea 44 pesetas.

Los tickets de los horneros. La Alcaldía ha ordenado la anulación de todos los tickets para el abastecimiento de harina a los hornos de este término municipal, expedidos hasta el día 13 de los corrientes, y que no han sido presentados a los señores fabricantes respectivos para su entrega, conforme a las notas entregadas por éstos a la alcaldía.

Los maestros horneros que se crean perjudicados en su derecho podrán recurrir al negociado de Subsistencias, en donde formularán la reclamación, con la seguridad de que será atendida como sea de justicia.

Teatros. Despedida de Margarita Xirgu. Con las funciones de ayer dió por concluida su brillante temporada la eminente actriz Margarita Xirgu. A la vez que la despedida verificábase el beneficio de la aplaudida artista y con este motivo tanto en la matiné como en el espectáculo de la noche estuvo el coliseo concurridísimo.

Margarita Xirgu interpretó dos personajes de contextura tan opuesta como la Isabel de «Rosas de otoño» y la protagonista de «Zaza», aunque ambas son víctimas del infortunio en amor. La actriz catalana hizo dos creaciones, cautivando al auditorio que la colmó de aplausos y bravos, llamándola repetidas veces al proscenio, singularmente en el delicado acto tercero de «Zaza», en que la escena ofrecía bellísimo aspecto, con numerosas canastillas de flores, ofrenda de los admiradores de Margarita.

Como otras veces, la señora Xirgu y sus dignos compañeros en el arte, de los que merece especial mención el notable actor Francisco Fuentes, marchan de Valencia dejando un grato recuerdo y el vivo deseo de verlos nuevamente para festejarlos y aplaudirlos.

Obsequio a López Pinillos. El notable actor Sr Vilches, cumpliendo el deseo hace tiempo sentido, de ofrecer al ilustre escritor Sr. López Pinillos una muestra de afecto y admiración, le obsequió ayer en Miramar con un espléndido banquete.

Invitados por el Sr Vilches asistieron también la señorita López Heredia, empresarios de Olympia y algunos periodistas.

Durante el banquete, que tuvo carácter íntimo y fué servido admirablemente, reinó el buen humor.

El Sr. López Pinillos salió anoche para Madrid, muy agradecido a las atenciones de que ha sido objeto en Valencia.

Juventud de Unión Republicana. Reina gran animación por el baile que el domingo, de diez a una, dará esta juventud como preparatorio de los que en Carnaval se celebrarán, y para el que hay preparadas grandes e importantes sorpresas que seguramente llamarán la atención por su originalidad y buen gusto.

En uno de los intermedios se cantará el himno a los Aliados por un grupo de jóvenes que así lo ha prometido y el salón estará espléndidamente iluminado y adornado.

ACCION REPUBLICANA

CIRCULO REPUBLICANO DEL MUSEO. Este centro, en junta general celebrada el pasado domingo, eligió la siguiente junta directiva:

Presidente honorario: don Vicente Blasco Ibáñez.

Presidente, Joaquín Marín Hernández; vice, Manuel Prados Alós; secretario, Secundino Iborra Muñoz; vice, Francisco Estevan Martín; contador, Manuel Jiménez Cotanda; tesorero, Antonio Marco Dagués; bibliotecario, José Blasco Valverde; vocales: Antonio Forner Jorge, Rafael Oliver Martínez, Telesforo Font Sala y José Muntiel Sellés.

Valencia 15 Enero 1919.—El secretario, Secundino Iborra.

CASINO EL EJEMPLO. La junta directiva de este casino ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don J. Sandafinas; vice, don Vicente Nicolau; secretario, don Vicente Genovés; vice, don Miguel Espí; contador, don Vicente Martínez Tasso; vice, don Vicente Esteve; tesorero, don Manuel Brull; bibliotecario, don Juan Bautista Roig; vocales: don Miguel Fenolosa, don José Nicolau, don Miguel Cañada, don Joaquín Santauja, don Antonio Roig, don Vicente Cabedo, don Rafael Ferrand.

EN EL FORO. En la sección primera de la Sala de lo Criminal se vió un juicio por jurados contra Alcaésio Romero Bueno, acusado de robo. Fué defendido por don Francisco Carcano.

En la sección segunda continuó el juicio por jurados del distrito de Onteniente, por suicidio.

D. José Campos Campos. Ayer, a las once de la mañana falleció en esta capital don José Campos Campos, a la avanzada edad de 60 años, sufriendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

Industrial muy querido, de carácter afable, de una probidad llevada hasta la exageración, cumplió siempre todos sus compromisos con una exactitud tal, que le granjeó la estimación de los comerciantes de esta plaza, con los que tenía relación y entró los que su pérdida será muy sentida.

A su desconsolada esposa, doña Pura García, así como a su hermano político, don Francisco García, particular amigo nuestro y estimado correligionario, y demás familia enviamos nuestra más sincera expresión de pésame por tan dolorosa desgracia.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Balmes 12, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES. Exposición Manaut Vigilati. Hoy jueves, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración de la Exposición de las obras del joven artista José Manaut Vigilati, que quedarán instaladas en el salón del Círculo de Bellas Artes.

Esta es la primera exposición individual que realiza este joven pintor, que modestamente ofrece a sus paisanos lo más selecto de sus tres primeros años de trabajo y seguramente despertarán interés.

Fosfo-Fito-Kola-Aliño. Tónico reconstituyente. Farmacia viuda Aliño, Mercado, 72.

NOTICIAS. Hemos recibido unos lindos almanques, obsequio del delegado en Valencia de la Vasco Navarra, Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Pamplona.

La mujer que no usa el PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA, no estima la belleza de su dentadura. Bote con instrucciones, dos pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

En la Sociedad Vegetariana Naturista dará esta noche, a las nueve y media una conferencia don Francisco Sebastián, quien disertará sobre la influencia de la alimentación sobre el desarrollo intelectual humano.

La niña Florencia Sebastián recitará una poesía. La entrada será pública.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria esta tarde, a las tres.

Dientes careados, los evita el Floor de Polo y fortifica las encías. Frasco, 1,50 pesetas.

El doctor Gersberg, de la Universidad Estado de Nueva York, con una autorización española, aprovechará su estancia en Valencia para visitar y recibir enfermos de su especialidad ESTOMAGO, tres días más de dos a cinco, Hotel Victoria.

Anoche en el correo sajieron para Madrid, una comisión de industriales bronchistas, compuesta por los señores Moreno, Ortega, Mariner, Orts, Izquierdo y Sanchis, que van a pedir al Gobierno que sea ley en su industria la jornada de ocho horas.

El ministro de Fomento dirigió ayer al presidente Fomento Industrial y Comercial el siguiente despacho: «Con gusto oíré pretensiones que me formulen patronos bronchistas y las atenderé en cuanto pueda.»

Vinos LA RIVA JBRBZ. La marca preferida entre sus similares. Pídanse en todas partes.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermedades, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con 6 sin arhenal.

Proximamente FROU-FROU en el CINE SOROLLA

Doña Josefa Comes Aviñó. Ayer falleció, a los 38 años de edad, la respetable señora doña Josefa Comes Aviñó sufriendo a los suyos en el más profundo dolor.

De exquisito trato social, bondadosa y caritativa era muy estimada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A su desconsolado esposo don Enrique Vizcaino, así como a su demás familia envía EL PUEBLO su más sentido pésame.

El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle M. Navarra Colechá, número 14, hasta la calle de Santa Ana (Grao), donde se despedirá el duelo.

D. José Campos Campos. Ayer, a las once de la mañana falleció en esta capital don José Campos Campos, a la avanzada edad de 60 años, sufriendo a los suyos en el mayor desconsuelo.

Industrial muy querido, de carácter afable, de una probidad llevada hasta la exageración, cumplió siempre todos sus compromisos con una exactitud tal, que le granjeó la estimación de los comerciantes de esta plaza, con los que tenía relación y entró los que su pérdida será muy sentida.

A su desconsolada esposa, doña Pura García, así como a su hermano político, don Francisco García, particular amigo nuestro y estimado correligionario, y demás familia enviamos nuestra más sincera expresión de pésame por tan dolorosa desgracia.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Balmes 12, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES. Exposición Manaut Vigilati. Hoy jueves, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración de la Exposición de las obras del joven artista José Manaut Vigilati, que quedarán instaladas en el salón del Círculo de Bellas Artes.

Esta es la primera exposición individual que realiza este joven pintor, que modestamente ofrece a sus paisanos lo más selecto de sus tres primeros años de trabajo y seguramente despertarán interés.

Vida municipal

Ayer firmó la Alcaldía la siguiente distribución de fondos: Amortización 63 Obligaciones Deuda por Resultas, 24.768,70 pesetas.

Recaudado ayer por arbitros: Carnés, 3.758,21 pesetas; Análisis y examen de substancias, 225,96; Arbitros extraordinarios, 193,77. Entrada de carros, 22. Total: 4.199,4 pesetas.

QUESTIONES OBRERAS

OBRREROS EN PIEDRA ARTIFICIAL.—Se convoca a todos los operarios de este ramo a una junta general extraordinaria, que se celebrará esta tarde, a las seis.

Como el asunto a tratar es de sumo interés para la buena marcha de la sociedad, se recomienda la puntual asistencia; compañeros, no faltéis!—El secretario F. Mijalles.

TALLISTAS.—Se convoca a todos los compañeros a junta general que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

El motivo de la reunión es para daros cuenta esta directiva del proyectado viaje a Madrid y al mismo tiempo comunicarnos la conducta observada por varios compañeros durante la pasada huelga.—La directiva.

ZAPATEROS.—Se convoca a junta general, que se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para presentar la nueva junta directiva y otros asuntos de interés.

La unión es fuerza.—El secretario, José Martín.

OBRREROS CURTIDORES.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, para tratar sobre la huelga de Arenys de Mar y otros asuntos relacionados con los que no son socios.

Compañeros, no faltéis, pues se han de tratar asuntos de gran importancia.

Esta sociedad invita a socios y no socios.—La directiva.

VIDRIEROS.—Socios y no socios, servíos a s r a la reunión que celebrará esta sociedad hoy, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de la jornada de ocho horas, siendo por única convocatoria.—La directiva.

CONSTRUCTORES DE GUITARRAS Y SIMILARES.—Se convoca a todos los componentes de esta entidad, para la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete y media, para tratar asuntos de vital interés relacionados con el desenvolvimiento de la sociedad.—La directiva.

SINDICATO DE BARNIZADORAS Y SIMILARES EN MADERA. Se convoca a las obreras barnizadoras a una junta general que se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, para dar explicaciones de la huelga en la casa Hijos de Ventura Feijú y sobre la organización

Ateneo Musical

Concierto. Hoy darán un concierto en el salón de este Ateneo los jóvenes artistas Ismael Simó (violín) y Adela Taléns (piano) con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Concierto op. 54, Mendelssohn; Allegro molto appassionato; Andante; Allegro molto vivace.

Segunda parte (piano sólo).—I. Suite inglesa, Bach; II. Estudio V, Chopin; III. Scene Russe, Tschaikowski; Violín y piano: IV. Fantasia appassionata, Vieuxtemps; V. Jota Navarra, P. Sarasate.

Noticias teatrales

Compaña Enrique Borrás. Hoy jueves a las seis tarde, matiné moderna. Novena representación del grandioso drama «Eslavitud» y a las 9,45 noche «El adversario», obra que interpreta por primera vez ante el público valenciano el eminente primer actor Enrique Borrás.

SALON CIRCO REGUES. Hoy gran matiné infantil con valiosos regalos a los niños tomando parte los números más escogidos de la compañía.

CIRCO ESPAÑA. (Intalado en la Feria) Con llenos rebosantes se celebró ayer en este ya acreditado Circo el debut de la gran compañía Fedriani, obteniendo grandes y merecidas ovaciones todos los números, especialmente el de acrobatas familia Fedriani que llegaron a entusiasmar al público, lo mismo que los célebres clowns que también deleitaron a la numerosa concurrencia con sus chistosas entradas cómicas. Hoy tres grandes funciones: cuatro y seis tarde y diez y quince noche.

EDEN CONCERT. Anoche tuvimos el gusto de admirar una vez más a la notable artista Bella Fiori, genial intérprete de Chelito que al terminar de cantar cada uno de sus números era calurosamente ovacionada por el público. Para esta noche estrenará el precioso capiz que tanto éxito ha tenido en Madrid. «A la luz de la linterna», parodia de Fantasmas. También estrenará «El Peñi Parisián» y «El Argentino», de gran éxito.

Zapatería Soler. Hacén falta operarios y cortadores. Calle de la Paz, 36.

El carbón mejor y más económico para cocinas en general y hornillos para el planchado de ropas y aparatos de calefacción es el Carbón París.

Nueva Tintorería. Vicenta Mora y Amparo Bargalet que por espacio de muchos años han estado al frente del DESPACHO DE TINTORERIA de don Francisco López Mas, plaza de Santa Catalina, ofrecen a sus muchos conocimientos y a Valencia en general, su nuevo establecimiento de Tintorería, Pintorias, G.

Unica Academia de Corte Francés y Confección. Bajo la dirección de la profesora y modista PEPITA SERRA. Sistema el mas práctico y rápido conocido hasta la fecha. Se garantiza la enseñanza completa en dos meses. Calle Cruz Nueva, 18, principal, travésia calle de la Paz, frente al Patriarca.

TOS. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Mac-Andrews and Co. Limited. Se desea comprar un motor de gas pobre, de 20 a 25 caballos, en buen uso. Dirigir ofertas al Apartado número 192, Valencia.

Discos. De gramófono a 150 ptas. Aparatos a 50 ptas. Composturas baratas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Pellejos. para aceite, con fundas y cuerdas. San Vicente, 297.

SARNA. ANTISARNICO MARTI. ÚNICO que cura SIN BAÑO. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72; y Abascal y Compañía. Tres pesetas frasco, grande, 475.—Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

CLÍNICA «LA SALUD». Director: Dr. Ventura Andreu. Curación radical del VENEREO, SÍFILIS, MATRIZ y todas las ENFERMEDADES SECRETAS. Curación garantizada de la IMPOTENCIA por procedimientos modernos.

Compañía Trasmediterránea. Se viaja rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los jueves. El vapor Ausias March saldrá el lunes, día 20 de Enero, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, a las seis en punto de la tarde.

Aragón. saldrá el viernes 17 de Enero directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados. El vapor correo saldrá el sábado, 18 de Enero, a las 12 en punto de la tarde para Ibiza, Palma y Mahón.

Madera y materiales de construcción. En condiciones muy ventajosas por proceder de derribo se venden planchas onduladas de zinc galvanizado, madera machambra, bombas centrífugas y de pistón, máquinas de vapor, calderas, etc., etc. Razón: En «La Florida», paseo de Caro (interior de los astilleros), de doce a cinco.